

EDICTO

Nº Edicto: 22678

Carátula: ESCOBAR, IRMA ZULEMA S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00069-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6526

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Romina Paula Zilvestein, Coordinación Transitoria de OTIC a cargo de Macarena Lapuente; sito en Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante **ESCOBAR IRMA ZULEMA, DNI N° 2046900**, en los autos caratulados: **"ESCOBAR IRMA ZULEMA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° VR-00069-C-2026)**. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA (Fdo.) Paola SANTARELLI - JUEZA. Villa Regina, 10 de septiembre de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-002205